



TOLHUIN

PONEN UN FRENO A LA ORDENANZA QUE HABILITABA LA DIVISIÓN SIN CONTROL DE TERRENOS

El intendente Daniel Harrington vetó una ordenanza impulsada por el Concejo Deliberante, que permitía la subdivisión y venta de terrenos sin la debida supervisión municipal y sin servicios básicos.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9456 | AÑO XXXVII | MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CONVENIOS Y PRESENTACIONES

MANFREDOTTI PRESENTÓ LA NUEVA PROMOCIÓN DEL DESTINO USHUAIA



La secretaria de Turismo de la Municipalidad Viviana Manfredotti amplió detalles sobre el convenio de promoción turística con Pinamar, y anticipó la participación en la próxima FIT en Buenos Aires.

PÁG. 2

SEPTIEMBRE

RÍO GRANDE A PLENO EN EL MES DE LAS JUVENTUDES

El secretario de Gestión Ciudadana del municipio Gonzalo Ferro, abordó las actividades para este mes, con epicentro en la jornada del 21 con un recital masivo en la plaza Alte. Brown.

PÁG. 8

ACTUALIZACIÓN TARIFARIA

TAXIS VUELVEN A AUMENTAR UN 20% DESDE ESTE FIN DE SEMANA

Desde la Asociación de taxis de la ciudad explicaron que el aumento será tanto en la bajada de bandera como en la ficha. La actualización de la tarifa fue respaldada por el presidente de la entidad.

PÁG. 7

EL RADAR DE LEO LABS

“CLARAMENTE ES UNA COMPETENCIA DEL GOBIERNO NACIONAL”



El secretario de Malvinas Andrés Dachary informó sobre el proceso de disolución de la empresa de capitales británicos Leo Labs, dueña del radar, y responsabilizó a autoridades nacionales.

PÁG. 12

KAZAJISTAN

DERROTA DE ARGENTINA CON KIKI



Argentina cayó por la diferencia mínima, 3-2 ante Kazajistán en el último amistoso previo a la Copa del Mundo. Una victoria y una derrota, en el saldo de los últimos amistosos antes del torneo FIFA.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

CONVENIOS Y PRESENTACIONES

MANFREDOTTI PRESENTÓ LA NUEVA PROMOCIÓN DEL DESTINO USHUAIA

La secretaria de Turismo de la Municipalidad amplió detalles sobre el convenio de promoción turística con Pinamar, y anticipó la participación en la próxima FIT en Buenos Aires, en algunos aspectos en conjunto con el InFueTur provincial.

En una entrevista por FM Master's, Manfredotti detalló los avances en el convenio firmado con la Municipalidad de Pinamar y adelantó la participación, en parte conjunta con el Instituto Fueguino de Turismo (InFueTur), en la Feria Internacional de Turismo (FIT), que se llevará a cabo en Buenos Aires a finales de septiembre.

Uno de los puntos centrales de la estrategia promocional es el acuerdo con Pinamar, el cual busca aprovechar las temporadas altas de ambos destinos para potenciar su visibilidad en diferentes épocas del año. "Firmamos un convenio de colaboración para poder hacer



promociones tanto en Ushuaia como en Pinamar", presentó la funcionaria. Según lo estipulado, Ushuaia promocionará su oferta turística durante el verano en

Pinamar, mientras que la ciudad costera lo hará en la capital fueguina durante el invierno. Este esquema de trabajo conjunto permitirá a ambos destinos alcanzar nuevos públicos en momentos clave de la demanda turística.

Manfredotti enfatizó la necesidad de diversificar la promoción, no solo en mercados internacionales, sino también dentro de Argentina, con el fin de hacer frente a la temporada baja que afecta a la ciudad patagónica. "Estamos tratando de reforzar la promoción interna, más que nada para la temporada baja, y a través de estos convenios y distintas promociones queremos estar en condiciones de competir con otros destinos", afirmó. El desafío principal, reconoció, es la competencia de precios, especialmente en lo que respecta a los pasajes aéreos, cuyo costo elevado limita la llegada de turistas.

En esta línea, la secretaria adelantó que se está trabajando en el diseño de promociones atractivas que involucren al sector privado, con el objetivo de ofrecer beneficios concretos tanto a los turistas que visitan Ushuaia como a los residentes locales que viajan a otros destinos. "La idea es establecer un convenio de descuentos para la gente que viene de la costa hacia Ushuaia y, cuando nuestros vecinos van a veranear a la costa, tengan los mismos beneficios y descuentos en locales, alojamiento y gastronomía", precisó.

Para enfrentar los desafíos que plantea la conectividad aérea, Manfredotti hizo hincapié en la necesidad de mejorar las frecuencias y rutas de vuelos, un tema que afecta a todas las provincias del país y en el que se está trabajando a nivel nacional. "Somos aerodependientes, entonces la complicación es mayor; necesitamos frecuencia y conectividad con otras provincias sin la necesidad de tocar Buenos Aires", destacó. En este sentido, señaló que se están evaluando nuevas

rutas y posibles acuerdos con aerolíneas para incrementar la oferta y facilitar el acceso a la ciudad.

La participación de Ushuaia en la Feria Internacional de Turismo también será un paso importante para dar visibilidad al destino de cara a la próxima temporada de verano. "Nosotros hacemos el lanzamiento de la temporada de verano conjuntamente con el InFueTur el 26 de septiembre", adelantó Manfredotti, señalando la relevancia de trabajar en conjunto con el gobierno provincial para optimizar los recursos y evitar la duplicación de esfuerzos. "Es el mismo público, vamos los dos, municipio y provincia, a venderle a los mismos operadores o a los mismos prestadores", explicó, destacando la necesidad de coordinación entre ambas instancias gubernamentales.

La articulación entre el sector público y el privado es, según dijo, un aspecto clave para el éxito de las acciones promocionales. Entre las propuestas que se están evaluando, se incluyen descuentos en alojamiento y gastronomía, y programas especiales para las temporadas de menor demanda. "La idea es siempre trabajar mancomunadamente con el privado, ofreciendo distintas promociones que nos ayuden en épocas determinadas, como la temporada baja", subrayó.

En cuanto a la implementación de programas de incentivos, indicó que el Previaje no será parte de las iniciativas futuras, ya que fue una medida específica en un contexto particular. Sin embargo, el objetivo ahora es que cada provincia, en conjunto con el sector privado, ofrezca beneficios similares. "Previaje ya está fuera de discusión, no es algo probable", aclaró finalmente Viviana Manfredotti, y agregó que la prioridad es desarrollar mecanismos que fomenten el turismo de manera sostenida y colaborativa.

El plan de promoción turística de Ushuaia, impulsado por la Municipalidad, se enfoca en fortalecer la competitividad del destino mediante alianzas estratégicas, tanto con otros municipios como con el sector privado. La coordinación con el InFueTur y la presencia en eventos de gran envergadura como la FIT forman parte de una estrategia más amplia que busca mantener a Ushuaia como un destino atractivo a nivel nacional e internacional, pese a los desafíos que enfrenta en términos de conectividad y costos.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
TANTESARA.COM | f @ /TANTESARACOSASRICAS

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

RÍO GRANDE

EL CURSO DE FORMADORES EN PREVENCIÓN DE SUICIDIO YA TIENE RESOLUCIÓN MINISTERIAL

Cada vez más vecinos y vecinas de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia se suman a esta propuesta que, con nuevas disertaciones y ejes de trabajo, se llevará adelante los próximos 18 y 19 de septiembre de 8:30 a 17 horas, en el Gimnasio del Colegio Don Bosco.

El Curso Provincial de Formadores en Prevención de Suicidio tiene como propósito reforzar lo trabajado en su edición del 2023, con el abordaje de nuevas problemáticas y estrategias para la construcción de redes comunitarias de cuidado, apoyo y acompañamiento ante situaciones psicosociales complejas.

En este 2024, participarán profesionales especialistas en temas vinculados a las fuerzas de seguridad, poblaciones vulnerables y consumos problemáticos. Entre los expositores que se sumarán a esta edición se encuentran la Presidenta de APSA, la Dra. Cora Lugercho, quien por primera vez visitará nuestra provincia; y la Lic. Claudia Peláez, creadora del Programa de Prevención del Suicidio en el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

Nuestra ciudad nuevamente recibirá al Dr. Héctor Basile, Presidente Honorífico del Capítulo de Suicidología de APSA y miembro de la Red Mundial de



Suicidólogos; al Dr. Juan José Fernández, actual Presidente del Capítulo de Suicidología de APSA, como así también a la Dra. Mariela Romero y la Lic. Andrea Ciliberto.

También los participantes podrán conocer el trabajo que realiza la Dirección General de Salud Mental y Adicciones del Municipio de Río Grande,

de la mano de sus profesionales a cargo.

La propuesta formativa está dirigida a la comunidad educativa, medios de comunicación, profesionales de la salud y salud mental, fuerzas de seguridad (Policía, Bomberos, Defensa Civil), asociaciones civiles, referentes de clubes deportivos y la comunidad

en general.

Cabe destacar que las y los docentes que asistan ambas jornadas y aprueben la evaluación recibirán la certificación del Ministerio de Educación por medio de la Resolución Ministerial N.º 3363/2024. Las inscripciones continúan abiertas a través del link: <https://jornadas.riogrande.gob.ar/>.



SEPARAR ES IMPORTANTE

En qué color de campana se deposita cada tipo de residuo

Las botellas plásticas en la campana amarilla.

Las botellas de vidrio en la campana verde.

Las latas de aluminio en la campana gris.



BOSQUE DEL FALDEO

“PERMANENTEMENTE HAY NUEVAS USURPACIONES”

La concejal Monte de Oca, compartió información sobre las usurpaciones en la Reserva Natural Bosque del Faldeo, y algún caso en el barrio Ecológico, y las herramientas que se manejan para resolver la continua problemática.

La problemática de las usurpaciones en la Reserva Natural Bosque del Faldeo, en Ushuaia, fue puesta nuevamente como objeto de debate por la concejal Belén Monte de Oca, del bloque Juntos por el Cambio, quien por FM Master's expuso la situación y compartió detalles sobre las acciones que se llevan a cabo para abordar esta cuestión, que no parece tener una solución definitiva a la vista.

Monte de Oca destacó que, aunque la situación en la reserva ha estado bajo control desde la importante usurpación ocurrida el invierno pasado, los intentos de ocupación ilegal son constantes. “De la usurpación grande del invierno pasado, ese lugar está siendo controlado, pero permanentemente hay nuevas usurpaciones. Los vecinos son los que están alerta, llaman a la policía y se va desarmando”, señaló la concejal. Este trabajo conjunto con la comunidad local ha sido clave para evitar que los ocupantes ilegales se instalen de manera permanente en estos terrenos. Sin embargo, la amenaza sigue latente. “Todo el tiempo hay gente que está intentando usurpar estos terrenos más altos”, agregó.

El compromiso de los vecinos ha



sido esencial, pero Monte de Oca reconoce que la situación es compleja y que las soluciones no son simples. “Es un caso de nunca acabar, no sé cuál va a ser la mejor medida que hay que tomar. Quizás alambrar directamente, poner custodia permanente y demás”, manifestó, evidenciando la dificultad de encontrar una solución efectiva y sostenible.

Otro tema vinculado a la problemática de las usurpaciones es el caso de un vecino en el barrio Ecológico, quien

ha extendido su propiedad más allá de los límites permitidos, invadiendo un sector de la reserva. Según explicó la edil, “la Reserva Natural está delimitada por una línea casi recta donde pasa el troncal de gas. Uno de los vecinos, en su parte de atrás del terreno, se extendió varios metros cuadrados”. Esta acción ha generado reclamos de los vecinos, quienes exigen el desmantelamiento del alambrado que obstruye un sendero de uso común. “El vecino que ocupó este espacio manifiesta que recibió muchos robos y demás, entonces por una recomendación le dijeron que alambre este espacio”, explicó Monte de Oca. A pesar de estas justificaciones, la concejal subrayó que la

reserva es un bien común y que su uso no puede estar restringido. “Al alambrar ese espacio, rompió el sendero por el cual cualquier vecino que quiere pasar por ahí, no podría hacerlo”, añadió.

En cuanto a las herramientas disponibles para enfrentar estas usurpaciones, Monte de Oca mencionó la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas, que aborda temas vinculados a la planificación urbana y el uso del suelo. En este marco, se han recibido diversas propuestas y preocupaciones de vecinos que buscan una solución definitiva a la ocupación ilegal de tierras en la reserva. La concejal destacó que en las sesiones de la comisión se revisan distintos proyectos relacionados con el tema, lo que incluye escuchar tanto a los residentes afectados como a quienes, de alguna manera, justifican estas acciones. “Ayer se difundieron algunos mensajes que nos decían que varios vecinos del Ecológico se iban a presentar para el tratamiento de este asunto, que hace años está en discusión, que es la usurpación de la Reserva Natural por parte de un vecino del mismo barrio”, puntualizó.

El caso de la Reserva Natural Bosque del Faldeo refleja una problemática recurrente en muchas áreas de protección ambiental: la presión que ejercen los intentos de ocupación ilegal, la falta de soluciones rápidas y definitivas, y el desafío de conciliar los intereses de los distintos actores involucrados.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA



LICITACION PÚBLICA N° 07/24 “ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y CORDÓN CUNETA- TOLHUIN”

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACION PÚBLICA N° 07/24 para la ejecución de la Obra “ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y CORDÓN CUNETA- TOLHUIN”;

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 04/100 (\$ 64.686.985,04)

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, DOMICILIO: LUCAS BRIDGES N°327 - (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327. TOLHUIN (9412)

APERTURA DE SOBRES: EL MUNICIPIO DE TOLHUIN- LUCAS BRIDGES N°327 - TOLHUIN (9412) - EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



KAZAJISTAN

DERROTA DE ARGENTINA CON KIKI

Argentina cayó por la diferencia mínima, 3-2 ante Kazajistán en el último amistoso previo a la Copa del Mundo. Una victoria y una derrota, en el saldo de los últimos amistosos antes del torneo FIFA.

La Albiceleste debió remontar un temprano 3-0 del conjunto kazajo y, si bien fue superior en el segundo período, no le alcanzó para llevarse al menos un empate.

Tursagulov Dauren, Daribay Akzhol y Arnold Knaub, lograron los tantos locales, a los 7, 10 y 16 minutos, diferencia con la que el partido llegó al entretiempo.

Para el segundo y después de la charla en el vestuario, el plantel salió decidido a recuperar el resultado, logrando en el minuto 11 la doble conquista, a través de Cristian Borruto. Argentina siguió intentando el empate hasta el final, sacando a cancha a Lucas Bolo Alemany como arquero-jugador.

El mismo Lucas tuvo una oportunidad en la ejecución de una sexta falta, que pegó en el palo del arco kazajo.

Balance de una victoria y una caída

Victoria de 5 a 3 sobre Francia, caída de 3-2 ante Kazajistán, el saldo



de los dos últimos amistosos antes de viajar a Uzbekistán para disputar la Copa del Mundo.

No quedó contento el técnico Matías Lucuix, sobre todo por lo mostrado en el primer tiempo de hoy "no estuvimos a la altura, no fuimos la selección que queremos ser ni lo que buscamos para el futuro próximo, en la Copa del Mundo", expresó al finalizar el partido, aunque eligió ponderar la actitud y lo que mostró el equipo en el segundo tiempo.

El día 11 próximo la delegación viajará a la ciudad de Taskent, Uzbekistán, donde jugará los tres partidos de fase de grupos, contra Ucrania, Afganistán y Angola.

TOLHUIN

PONEN UN FRENO A LA ORDENANZA QUE HABILITABA LA DIVISIÓN SIN CONTROL DE TERRENOS



El intendente de Tolhuin vetó una ordenanza impulsada por el Concejo Deliberante que permitía la subdivisión y venta de terrenos sin la debida supervisión municipal y sin factibilidad de servicios básicos.

Esta medida no contemplaba las regulaciones necesarias para un desarrollo urbano ordenado, priorizando intereses particulares por encima del bienestar de la comunidad. En detalle, se observó que la ordenanza 660, impulsada por los concejales, pretendía modificar el código de ordenamiento territorial para facilitar la subdivisión de terrenos, sin tener en cuenta la disponibilidad de servicios como agua, energía y cloacas. Sumado a eso, el Concejo Deliberante pretendía habilitar las subdivisiones sin estudios técnicos previos.

La avanzada se realizó sin consultas ni trabajo de comisión, decisión que expone una gestión apresurada y carente de transparencia. No se consultó ni a los

entes responsables de los servicios, ni al Colegio de Agrimensores, ni a las áreas técnicas municipales, poniendo en riesgo la calidad de vida de los habitantes y la inversión privada en la ciudad.

Lo más grave es la contradicción evidente con la ordenanza 513, aprobada por el mismo cuerpo de concejales en 2019, que en su artículo 4° prohíbe las subdivisiones de terrenos sin la aprobación previa del Municipio.

Sin embargo, los mismos Concejales que defendieron la normativa de 2019 ahora promueven lo contrario, permitiendo subdivisiones sin la intervención municipal y sin factibilidad de servicios, lo que sugeriría un claro cambio de postura por conveniencia.

En su artículo 6°, la ordenanza de 2019 desaconseja la subdivisión de tierras adjudicadas originalmente para proyectos turísticos, promoviendo un control estricto y el apoyo a actividades que impulsen el crecimiento productivo.

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

ESCRITURACIONES

EN TOLHUIN YA SE REGULARIZARON 1200 PARCELAS

El secretario de Planificación de la Municipalidad de Tolhuin se refirió a la reciente regularización de tierras en el ejido administrado por el municipio a través de la firma de las ansiadas escrituras, con lo cual se brindó regularización a 1200 parcelas de la localidad.

Tolhuin avanza en la regularización de tierras con un plan que busca formalizar la situación de más de un millar de parcelas en su ejido. El secretario de Planificación y Desarrollo Urbano de la localidad, Hugo Gómez, destacó en FM Master's el avance en los procesos de escrituración, que ya alcanzaron a 1.200 lotes, un hito importante para el municipio en términos de gestión territorial.

Según explicó Gómez, la regularización se logró gracias a un esfuerzo coordinado entre varias instituciones y una extensa planificación que ha involucrado diversos actores, como escribanos y el Banco Tierra del Fuego. “Los procesos de mensura han avanzado un montón, los procesos de mensura que se inician llevan a veces un año, a veces dos, dependiendo la problemática a solucionar”, detalló. Estos trámites son fundamentales para que los habitantes de la ciudad accedan a la escritura de sus tierras, un documento esencial

que ofrece seguridad jurídica y abre la puerta a nuevas oportunidades, como la obtención de créditos.

El proceso, que comenzó hace dos años, también implicó un arduo trabajo de relevamiento y cruce de datos con el AREF y el Catastro provincial. Gómez subrayó la magnitud de los logros alcanzados en un contexto donde históricamente ha existido una marcada desregularización de tierras en la ciudad. “Estamos hablando prácticamente de un 40% de la ciudad”, indicó, poniendo en valor la regularización de las 1.200 parcelas en un ejido en constante crecimiento.

Gómez resaltó la importancia de la escritura como una herramienta clave no solo para acceder a créditos, sino también para resolver cuestiones legales que puedan surgir en casos como divorcios o sucesiones. “Tener la escritura permite no solamente créditos, sino que también es la herramienta legal que uno tiene. Es como el título del auto”, ejemplificó.



JetStream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

La formalización de las tierras, además de brindar seguridad jurídica, contribuye a evitar problemas complejos derivados de la falta de documentación, como ocurre en casos de herencias o separaciones legales.

El secretario también recordó que este esfuerzo por regularizar tierras en Tolhuin ha sido una prioridad para el intendente Daniel Harrington, quien ha insistido en la necesidad de garantizar el acceso a la tierra para todos los vecinos. “Lo que siempre nos ha remarcado Daniel y en la línea que venimos trabajando, es garantizar el derecho que siempre tuvieron que tener los vecinos de Tolhuin: el acceso a la tierra”, manifestó Gómez, dejando en claro que la escrituración es un paso fundamental en esa dirección.

La iniciativa de regularización de tierras se ha enfocado, en esta primera etapa, en el sector residencial. Este enfoque responde, en parte, a la necesidad de que los habitantes de la ciudad puedan acceder a programas de financiamiento para la construcción de viviendas, como ocurrió con la línea de créditos de autoconstrucción del programa Procrear. Este programa, que tuvo un gran impacto en Tolhuin, se vio inicialmente afectado por la falta de escrituras. “Nos topamos con esa realidad, entonces sabíamos que no había prácticamente escrituras”, explicó Gómez. No obstante, gracias a gestiones realizadas ante la Secretaría de Hábitat en Buenos Aires, se logró que Tolhuin pudiera acceder a esta línea de créditos, con un saldo positivo de 230 créditos otorgados.

El trabajo conjunto entre el municipio y otras instituciones también permitió identificar las dificultades

que enfrentaba la ciudad en términos de acceso al crédito. En este sentido, Gómez mencionó que, al inicio de la gestión, el Banco Tierra del Fuego solo había otorgado 20 créditos hipotecarios en la localidad. Este dato ilustra el desafío que representaba el acceso a financiamiento para los vecinos de Tolhuin, un obstáculo que se está superando a medida que avanza la regularización.

De cara al futuro, el municipio tiene previsto continuar el proceso de mensuras en otros sectores de la ciudad. Hugo Gómez adelantó, por último, que próximamente se pondrá el foco en los sectores productivos, en sintonía con los planes de crecimiento de la ciudad. “Lo que se está proyectando de crecimiento de Tolhuin, en correlato de hacia dónde queremos hacer crecer la ciudad, que va aparejado también de una cuestión económica”, señaló. Además, hizo hincapié en la importancia de una planificación adecuada que garantice el acceso a servicios esenciales, evitando situaciones como la del barrio Campo de Doma, ubicado en una zona alejada que inicialmente no contaba con servicios básicos como el gas.

Este plan de escrituración es, en definitiva, un paso clave para el desarrollo de Tolhuin, tanto desde el punto de vista de la planificación urbana como en términos de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. A medida que se avanza en la regularización de las tierras, se abren nuevas posibilidades para los vecinos, quienes ahora podrán acceder a créditos, resolver conflictos legales con mayor facilidad y, sobre todo, contar con la seguridad de ser propietarios formales de sus terrenos.

ACTUALIZACIÓN TARIFARIA

TAXIS VUELVEN A AUMENTAR UN 20% DESDE ESTE FIN DE SEMANA

El presidente de la Asociación de Taxis de la ciudad de Ushuaia se refirió al pedido que formuló el sector en los últimos días consistente en una actualización tarifaria del 20% en bajada de bandera y ficha, que comenzaría a aplicarse a partir del fin de semana.

A partir del próximo fin de semana, la ciudad de Ushuaia enfrentará un nuevo incremento en las tarifas de los taxis, que subirán un 20% tanto en la bajada de bandera como en la ficha. Esta actualización fue solicitada por la Asociación de Taxis local y respaldada por el presidente de la entidad, Fabián Lara, quien brindó detalles sobre el proceso y los motivos detrás de este ajuste.

En sus declaraciones por FM Master's, Lara destacó que el pedido fue presentado ante la Secretaría de Gobierno, marcando una diferencia en los trámites a partir de la modificación de la ordenanza, que permitió que las tarifas ya no deban pasar por el Concejo Deliberante, lo que agiliza la gestión. "Hace aproximadamente 30 días tuvimos una actualización. Pedimos en Secretaría de Gobierno. Después de la modificación de la ordenanza, no pasan las tarifas por el Concejo y por ahí para nosotros se hace un poco más ágil el trámite", explicó Lara. Además, señaló que la asamblea tarifaria que se llevó a cabo el pasado 3 de septiembre no presentó objeciones al pedido de aumento.

Con este incremento, la tarifa diurna de la bajada de bandera pasará de \$980 a \$1.170, mientras que la ficha diurna aumentará de \$50 a \$60 por cada 100 metros. En el caso de la tarifa nocturna, que también se aplica los sábados por la tarde, domingos y feriados, la bajada de bandera se ajustará de \$1.170 a \$1.450, y la ficha aumentará a \$70.



Lara brindó ejemplos de cómo este aumento impactará en el costo de viajes frecuentes. "En la diurna tenemos ahora un promedio que sacamos acá siempre desde la central hasta el aeropuerto son \$4.200, así que sumando un 20%, llegaría hasta los \$5.000. Tiene que ver también con los horarios. El horario pico, en horarios muy temprano para los primeros vuelos, cuando es más ágil el viaje y por ahí es más rápido e inclusive hasta más económico", detalló. Asimismo, aclaró que en esos casos se debe sumar el 20% de la tarifa nocturna, lo que llevaría el costo a \$6.000 para los primeros vuelos de la mañana.

Un aspecto importante que mencionó el presidente de la Asociación de Taxis es la tendencia creciente al uso

de medios de pago electrónicos, como transferencias bancarias y códigos QR. "Si bien ahora está muy de moda el QR, la transferencia, más de un 80% de los viajes se cobran con transferencia. Cada vez hay menos efectivo en la calle", afirmó Lara. Esta transición hacia pagos digitales ha simplificado el pro-

ceso de cobro para los taxistas, quienes buscan mantener cifras redondas en el taxímetro para facilitar el cálculo del monto a pagar por parte de los pasajeros.

Con respecto a los plazos para la implementación de esta nueva tarifa, Lara anticipó que se espera que el decreto que oficializa el aumento se publique a fines de esta semana. "Según los plazos legales estimamos que a fines de esta semana estaría saliendo el decreto y la publicación. Estimamos que, para el fin de semana, los primeros días de la semana que viene, ya estaría implementada esta nueva tarifa", concluyó Fabián Lara.

Este aumento de tarifas responde al planteo del sector de taxis de adecuarse a los costos crecientes que enfrentan, en un contexto económico en el que la inflación y el aumento de los insumos impactan directamente en su actividad. La actualización tarifaria busca garantizar la sustentabilidad del servicio en la ciudad de Ushuaia.



Les contamos que la nueva escalera de Belgrano entre San Martín y Deloqui aún no está habilitada. Recordamos que por su seguridad, el paso de Deloqui a San Martín o viceversa es exclusivamente por la escalera provisoria.

Por cualquier reclamo o sugerencia con respecto a esta obra, comunicarse a: reclamosysugerencias@zapco.com.ar o al 2901-15414300 (L a V de 10 a 18 horas)

ZAPCO 2009

Administración Ushuaia
Rivadavia N° 201
administracion@zapco.com.ar
(2901) 44204

Administración Río Grande
Río Negro N° 3 Km 2018
admin@zapco.com.ar
(2904) 27019

- MOVIMIENTO DE SUELO
- ALQUILER DE MÁQUINAS
- PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
- INFRAESTRUCTURA URBANA



Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?

Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?

Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?

Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Por consultas sobre el programa comunicate con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037

SEPTIEMBRE

RÍO GRANDE A PLENO EN EL MES DE LAS JUVENTUDES

El secretario de Gestión Ciudadana del municipio abordó las actividades y acciones realizadas y planificadas para septiembre en el Mes de las Juventudes, con epicentro en la jornada del 21 con un encuentro masivo en la plaza Alte. Brown y un recital de envergadura.

En el marco del Mes de las Juventudes, el municipio de Río Grande ha organizado una serie de eventos que involucran a la comunidad joven de la ciudad, con actividades culturales, recreativas y educativas que buscan fortalecer las políticas públicas destinadas a este sector. El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, destacó por FM Master's el papel central que ocupan las juventudes en el modelo de gestión del intendente Martín Perez y la importancia de promover su desarrollo integral.

“Las juventudes ocupan un rol central en el modelo de gestión de Martín Perez en Río Grande. Entendemos que el Estado tiene que promover el desarrollo de las capacidades, de las habilidades, de los intereses de los jóvenes en distintos planos de la cultura, el deporte, en la formación, en la tecnología. Pero en definitiva dar las oportunidades a los pibes, a las pibas, para que en Río Grande puedan tener la posibilidad de desarrollar su proyecto de vida”, afirmó Ferro.

Durante el mes de septiembre, el municipio ha intensificado sus acciones, consolidando políticas orientadas a los jóvenes. Un claro ejemplo fue la Expo Juventudes 2024, celebrada recientemente en el gimnasio Margalot, donde más de



un centenar de jóvenes emprendedores tuvieron la oportunidad de comercializar sus productos y compartir experiencias con otros emprendedores locales. La Expo también incluyó una oferta de actividades culturales, artísticas y recreativas, que según Ferro, “ponen a los jóvenes en ese lugar de protagonismo que merecen”. Entre los participantes, estuvieron presentes estudiantes del Colegio Polivalente de Artes y de la escuela Alicia Moreau de Justo, quienes aportaron con su talento musical y artístico.

El secretario también destacó la importancia de la próxima jornada del 21 de septiembre, fecha que coincide con el Día del Estudiante y la llegada de la primavera. Ese día, la ciudad de Río Grande será escenario de un gran evento al aire libre en la plaza Almirante Brown, en pleno centro de la ciudad. “Vamos a hacer peatonal todas las calles alrededor de la plaza y va a haber actividad cultural con un escenario. Va a haber expositores, venta de productos con emprendedores jóvenes, y los comercios de la ciudad también se van a adherir con promociones y descuentos”, adelantó Ferro. Además, señaló que la jornada concluirá con un recital de la banda de música cristiana Rescate, en el gimnasio del Club San Martín, un evento que ha generado gran expectativa tanto en Río Grande como en localidades cercanas como Ushuaia y Tolhuin.

El programa de actividades para

este mes no se limita a lo recreativo, sino que también abarca la formación y la inclusión digital. Según Ferro, uno de los desafíos planteados por el intendente Perez ha sido avanzar en una agenda de inclusión digital, un tema que cobra especial relevancia en un mundo cada vez más conectado. “Mucho de eso sucede en el espacio tecnológico, con los espacios vinculados a las infancias para tener ese primer contacto con la tecnología a través de la ilustración digital, de los videojuegos, del desarrollo de software, la robótica”, explicó el secretario.

En este contexto, el 12 de septiembre se llevará a cabo una jornada de formación sobre ciudadanía digital en la Casa de la Cultura de Río Grande, dirigida a docentes, educadores y familias. Esta actividad, organizada en conjunto con la empresa Logan, Logística Antártica, y una empresa partner de Google, tiene como objetivo prevenir problemáticas como el grooming, el phishing y el cyberbullying, brindando herramientas para detectar y enfrentar estos riesgos en la era digital. “Lo vamos a estar trabajando con una persona que hace mucho tiempo se dedica a estos temas, que es Leo Perdomo”, agregó finalmente Gonzalo Ferro.

A lo largo de septiembre, las juventudes de Río Grande serán las protagonistas de un conjunto de iniciativas que buscan no solo su entretenimiento y recreación, sino también su formación y empoderamiento. El municipio busca reafirmar así la búsqueda del desarrollo integral de los jóvenes, promoviendo su participación activa en la vida cultural, económica y tecnológica de la ciudad.



bigtools.com.ar

 (+54 9) 2964 - 364357

 Esteban Martinez Martos 2814
Ruta Nac. Nº 3 (9420)

Post - venta

Logistica

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones

**SOLUCIONES
ENERGETICAS**

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA



Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

<https://tolhuin.gob.ar/>






el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin




CIENTÍFICOS EN USHUAIA

INGRESANTES AL CADIC CONICET LLEVAN MÁS DE UN AÑO ESPERANDO EL ALTA

Una de las científicas ingresantes al CADIC CONICET repasó su situación y de otras nueve personas con su misma problemática, de haber cumplido las instancias para el ingreso efectivo a la institución, definición demorada hace más de un año por Nación.

Desde hace más de un año, un grupo de científicos ingresantes al Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC), dependiente del CONICET, en Ushuaia, espera por su alta definitiva tras haber cumplido con todas las instancias requeridas para formalizar su ingreso. La situación afecta a aproximadamente diez personas en la ciudad, entre ellos María Paz Martinoli, quien por FM Master's relató la complejidad del proceso y la frustración que provoca la prolongada demora en la definición por parte de la administración nacional.

Martinoli describió que el 7 de septiembre se cumplió un año desde los concursos de ingreso a carreras del CONICET, de los cuales fue parte junto a otros científicos. Según explicó, el proceso de selección, que comenzó a finales de 2022 y principios de 2023, culminó con la entrega de los resultados en septiembre de ese año, pero aún no han recibido el alta correspondiente. "El día 7 de septiembre se cumplió un año de los concursos de ingreso a carreras, del cual formé parte. Estamos en una situación crítica porque todavía no tenemos nuestras altas", comentó.

Los concursos a los que refiere son el paso final de un proceso largo y exigente en el sistema de investigación pública de Argentina. Según detalló Martinoli, antes de llegar al concurso de ingreso a carrera de investigación, los científicos deben superar diversas etapas, que incluyen la obtención de un doctorado y la participación en becas postdoctorales. Cada una de estas instancias es competitiva y requiere de una evaluación por pares, lo que implica un período de preparación y competencia que puede extenderse hasta por diez años. "Es un proceso bastante largo. En general empezamos con el doctorado. Yo hasta ahora he pasado al menos tres concursos", explicó.

El ingreso a la carrera de investigación es equivalente a lo que comúnmente se conoce como ingreso a planta permanente en otros ámbitos laborales. Según dijo, este concurso también está sujeto a un proceso de evaluación que puede durar varios meses y que es llevado a cabo por profesionales del CONICET con experiencia en las áreas específicas de investigación. "Son concursos anónimos evaluados por pares", afirmó, señalando que estas comisiones están formadas por investigadores que ya pertenecen a categorías superiores dentro del sistema.

En cuanto a la situación específica del CADIC en Ushuaia, la investigadora señaló que son alrededor de diez personas las afectadas por esta demora, incluyendo aquellos que desarrollan su labor tanto en el centro de investigación como en otras instituciones, como la Universidad Nacional de Tierra del Fuego o el Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA).

La demora en la aprobación de sus altas, si bien no es nueva, se ha convertido



en una problemática crítica que parece estar ligada, en parte, a cuestiones presupuestarias y políticas. Martinoli mencionó que, históricamente, el ingreso de nuevos investigadores ha estado condicionado por el presupuesto disponible, aunque subrayó que este argumento resulta relativo. "Ahí tenemos situaciones encontradas porque, en general, y eso es histórico, está sujeto a presupuesto las altas", expresó.

Si bien existe un cupo limitado de investigadores en función de la población y el presupuesto de cada país, la científica sugirió que la demora actual no se debe exclusivamente a la falta de fondos. Según expuso, cada año se produce una rotación natural dentro del sistema, con investigadores que se jubilan o que abandonan por diversas razones, lo que debería permitir la entrada de nuevos profesionales sin alterar el número total de científicos en el CONICET. "En realidad el tema del presupuesto es relativo, porque si hay personas que se jubilan, o hay personas que por diferentes motivos dejan el sistema, en realidad no aumenta tanto la plaza de investigadores", explicó al respecto.

Por otro lado, la investigadora mencionó que también se han recibido respuestas más sinceras por parte de algunas autoridades, quienes han sugerido que la demora se debe, en última instancia, a una decisión política. Este punto parece ser el núcleo del conflicto, ya que la falta de resolución afecta no solo a los ingresantes del CADIC en Ushuaia, sino también a alrededor de 850 personas a nivel nacional que están en una situación similar. "Después hay otras respuestas un poco más sinceras que dicen directamente que tiene que ver con

una decisión política. Nosotros como ingresantes, no tenemos dudas de que en realidad ese es el verdadero motivo", señaló finalmente María Paz Martinoli.

En este contexto, los científicos del CADIC y de otras instituciones afecta-

das, si bien reconocen la complejidad del proceso y la necesidad de recursos para su sostenimiento, consideran que la demora prolongada responde más a una falta de voluntad política que a limitaciones técnicas o presupuestarias.



Recordamos a la comunidad que el paso por la Pasarela, se encuentra prohibido por su seguridad y cuidado, actualmente ésta obra se encuentra pausada por la veda invernal.

Por cualquier reclamo o sugerencia con respecto a esta obra, comunicarse a: reclamosysugerencias@zapco.com.ar o al 2901-15414300 (L a V de 10 a 18 horas)

	Administración Ushuaia • Pasarela N° 201 • administracion@zapco.com.ar • (290) 842004	Administración Río Grande • Pasa Nro. N° 3 Km 2014 • admin@zapco.com.ar • (290) 210130	• MOVIMIENTO DE SUELO • ALQUILER DE MÁQUINAS • PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA • INFRAESTRUCTURA URBANA
	Zapco Group		

JUBILACIONES

SEGÚN YUTROVIC “LOS NÚMEROS ESTÁN MUY JUSTOS” PARA RESISTIR EL VETO

La diputada opositora analizó la sesión de este miércoles, convocada con la intención de resistir el veto presidencial a la fórmula jubilatoria aprobada semanas atrás en el Congreso, en un escenario de cambio del sentido del voto de diputados de la UCR.

La diputada nacional Carolina Yutrovic, perteneciente al bloque de Unión por la Patria, anticipó los posibles resultados de la sesión prevista para hoy en la Cámara de Diputados, que se convocó con el objetivo de apoyar o rechazar el veto presidencial sobre la fórmula jubilatoria aprobada recientemente por el Congreso. El debate surge en medio de un complejo escenario político, tras el cambio en la postura de algunos diputados de la Unión Cívica Radical (UCR), lo que ha generado incertidumbre en el oficialismo y en la oposición.

Yutrovic, por FM Master's, destacó las dificultades que enfrenta su bloque debido a la modificación en el voto de un sector de los legisladores radicales. “Este cambio de posición de algunos diputados radicales, por supuesto que nos complica, porque los números están muy justos”, afirmó la diputada, señalando que, tanto para rechazar el veto como para apoyarlo, la votación será reñida.

Asimismo, mencionó que hay un grupo considerable de diputados, alrededor de una veintena, que aún no han definido públicamente su posición, lo que añade mayor incertidumbre al resultado final. “Son diputados que responden específicamente a algunos gobernadores o a algunos partidos de orden provincial”, explicó.

La legisladora fueguina también

resaltó la importancia del apoyo que esperaban recibir del bloque radical en su totalidad, compuesto por 37 diputados, en función de que el propio presidente del bloque había convocado a la sesión. Sin embargo, lamentó que, a menudo, las declaraciones discursivas no se reflejan en el momento de la votación efectiva. “Es algo a lo que ya estamos acostumbrados, lamentablemente, que una cosa es lo discursivo y otra cosa es al momento de emitir el voto”, subrayó.

Yutrovic también hizo mención de una situación particular que podría influir en el desenlace de la votación. Un diputado radical que asumirá un cargo en un organismo nacional será reemplazado por un legislador del PRO, lo que inclinaría aún más la balanza a favor del oficialismo. “Sabemos que los diputados del PRO son parte del oficialismo, porque últimamente vienen votando, con excepción de algunos votos sueltos, siempre han votado con el oficialismo”, explicó la diputada.

Respecto al escenario general de la sesión, Yutrovic reconoció que se espera una jornada difícil, aunque confía en poder alcanzar una mayoría simple, al menos, para lograr que el proyecto sea tratado rápidamente en las comisiones pertinentes. “Tenemos una sesión difícil, pero si no conseguimos esos dos tercios para poder



insistir el proyecto de ley, por lo menos creemos que vamos a tener la mayoría simple que necesitamos para emplazar a la Comisión de Presupuesto y a la de Previsión Social”, expresó.

La estrategia de llevar la discusión directamente al recinto responde a la preocupación de que, de otra manera,

el proyecto quedaría estancado en las comisiones bajo la dirección de José Luis Espert, quien preside la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

En cuanto a las posibles alternativas que se barajan en torno a la fórmula jubilatoria, Yutrovic mencionó la posibilidad de que un sector del radicalismo esté negociando una insistencia parcial, lo que implicaría modificar algunos puntos clave del proyecto original, como el aumento anual vinculado a los salarios o los fondos destinados al pago de juicios. Sin embargo, la postura de su bloque es firme: “Nosotros vamos a ir por la insistencia total de este proyecto. Creo que se lo debemos a los jubilados y sobre todo nos lo debemos a nosotros mismos”, afirmó con convicción.

Por último, la diputada Carolina Yutrovic destacó que un sector de la izquierda, que previamente se había abstenido por considerar insuficiente lo aprobado, esta vez acompañará la insistencia del proyecto tal como fue votado en ambas cámaras. No obstante, advirtió que existen sectores más cercanos al diálogo con el gobierno que estarían buscando un punto medio, algo que no satisface a la oposición. “Para nosotros no es suficiente”, sentenció, enfatizando que su bloque considera indispensable que la jubilación mínima supere en al menos un 10% a la canasta básica, uno de los puntos más resistidos por el gobierno.

La sesión de hoy se anticipa como un terreno de arduas negociaciones y posibles sorpresas, con un margen de votos ajustado que podría definir el futuro de la fórmula jubilatoria en medio de un contexto económico y político particularmente delicado para el país.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consultas por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

MUNICIPALES

TOLHUIN INTENSIFICA LAS TAREAS DE LIMPIEZA URBANA

El Municipio de Tolhuin, a través de la Coordinación de Servicios Públicos y sus direcciones de Servicios Públicos y Parques y Jardines, ha puesto en marcha un plan de limpieza intensiva en la ciudad, aprovechando las condiciones climáticas favorables.

Las tareas incluyen el barrido de cordones cuneta y el mantenimiento de plazas tanto en el casco céntrico como en los barrios municipales, con

el objetivo de embellecer la ciudad de cara a la llegada de la primavera y el próximo aniversario de la localidad.

La iniciativa busca no solo mantener los espacios públicos en buen estado, sino también fomentar la participación ciudadana, invitando a los vecinos y vecinas a colaborar manteniendo sus patios y frentes despejados.

“Nos vamos preparando para los meses más lindos del año. Invitamos a nuestros vecinos y vecinas a mantener sus patios y frentes despejados para que podamos disfrutar de nuestra ciudad limpia.” expresaron desde el Municipio, destacando la importancia de trabajar en conjunto para que las mejoras en la ciudad sean mayores.



TOLHUIN

BRINDAN CAPACITACIÓN SOBRE CÓMO USAR EL DURLOCK EN UNA OBRA

El Municipio de Tolhuin, en colaboración con el Colegio de Arquitectos y profesionales de Durlock Argentina, ofrecerá un taller gratuito sobre “Obras 100% Durlock”.

Esta capacitación está dirigida a empresas de la construcción, estudiantes del Centro de Artes y Oficios, y a la comunidad en general que desee adquirir conocimientos sobre el sistema constructivo de Durlock.

La actividad será en el marco del “Mes del Durlero”, que reconoce a los y las especialistas de la construcción en seco. Se realizará el miércoles 11 de septiembre a las 14:00 hs en el Edificio de Turismo y Producción, ubicado en Rupatini 51.

Para obtener más información, los interesados pueden comunicarse al correo catdfush@gmail.com.



Cuidamos tu bolsillo:

Seguimos siendo la opción más económica

Axión Super	\$810
Quantium	\$1021
Diesel X10	\$1019
Diesel Quantium	\$1229

AXION enerav

Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

USHUAIA

ZONOSIS REALIZARÁ JORNADAS ESPECIALES DE VACUNACIÓN CONTRA LA RABIA

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Dirección de Zoonosis dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, llevará adelante del 23 al 27 de septiembre la Semana de Prevención y Concientización sobre la Rabia, que incluirá unas jornadas especiales de va-

cunación antirrábica y entrega de anti-parasitarios. La propuesta se enmarcará en el Día Mundial contra la Rabia que se conmemora el 28 de septiembre.

La actividad se desarrollará esos días de 9 a 15 en el Quirófano Móvil, que estará ubicado en inmediaciones de la Casa Beban. Para más información los vecinos y vecinas pueden comunicarse al 2901-422377 o al correo electrónico dir.zoonosis@ushuaia.gob.ar

Desde el área de Zoonosis remarcaron que el Día Mundial contra la Rabia "es una jornada crucial para recordar que la eliminación de la rabia humana transmitida por animales es posible", por lo cual "desde el Municipio queremos fomentar la lucha contra esta enfermedad, aumentar la concientización sobre su prevención y celebrar los avances logrados en su combate".

La rabia es una zoonosis viral que afecta el sistema nervioso central de todos los mamíferos, incluidos los seres humanos, y a menudo tiene un desenlace fatal. Esta enfermedad está presente en todo el mundo y causa más de 60 mil muertes al año. Aunque se considera que hay un importante sub registro, la mayoría de los casos ocurren en África y Asia.

**EN LA ARGENTINA
LOS PERROS Y
GATOS SON LOS
PRINCIPALES
TRANSMISORES
DE RABIA AUNQUE
TAMBIÉN ALGUNOS
ANIMALES
SILVESTRES, COMO
LOS MURCIÉLAGOS,
PUEDEN SER
PORTADORES.**



En la Argentina los perros y gatos son los principales transmisores de rabia aunque también algunos animales silvestres, como los murciélagos, pueden ser portadores.

Para combatir esta enfermedad es fundamental vacunar anualmente a los perros y gatos a partir de los 3 meses de edad y continuar con la vacunación durante toda su vida.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalurgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

EL RADAR DE LEO LABS

DACHARY: “CLARAMENTE ES UNA COMPETENCIA DEL GOBIERNO NACIONAL”

El secretario de Malvinas de la provincia informó sobre el proceso de disolución de la empresa de capitales británicos Leo Labs, registrada en la provincia, y el funcionamiento del polémico radar que la compañía aludida instalara en cercanías de Tolhuin.

El secretario de Relaciones Internacionales y Malvinas de Tierra del Fuego, Andrés Dachary, brindó una actualización sobre la situación del radar instalado por la empresa británica Leo Labs en cercanías de la localidad de Tolhuin. Según dijo en FM Master's, el proceso de disolución de la empresa y el futuro del radar están bajo el análisis judicial y administrativo, en un escenario de conflicto entre el gobierno provincial y el nacional respecto a las competencias sobre la autorización y funcionamiento de esta infraestructura.

En el plano provincial, Dachary informó que “lo último que tenemos a nivel provincial es la presentación de la demanda por parte de la Inspección General de Justicia ante la Justicia fueguina”, indicando que ya se ha concedido una medida cautelar a favor de la provincia. Además, detalló que desde el Ministerio de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego se están impulsando acciones para que la empresa presente un plan de desmantelamiento de las instalaciones ubicadas en la estancia El Relincho, lo que daría un paso hacia la resolución de la controversia sobre la legalidad de su funcionamiento.

Sin embargo, el panorama se complica con los recientes movimientos a nivel nacional. Dachary destacó la aparición de noticias en medios nacionales, como Infobae y Clarín, que ponen en valor el potencial tecnológico del radar y lamentan lo que consideran una oportunidad perdida para el país debido a cuestiones ideológicas. Asimismo, según indicó el funcionario fueguino, desde algunos sectores del gobierno nacional se estaría evaluando un enfoque distinto al de la provincia, con la posibilidad de au-

torizar el funcionamiento del radar, a pesar de las objeciones planteadas a nivel local.

La instalación del radar, desde el inicio, ha sido objeto de controversia debido a sus implicancias en términos de defensa y soberanía nacional. En este sentido, Dachary subrayó que “si todo esto se hubiese dado en un contexto normal, es decir, si hubiese una aprobación” de parte de las áreas nacionales competentes en lo técnico y en lo estratégico, el proceso podría haber seguido otro curso. Sin embargo, resaltó que “lo del manejo del espectro radioeléctrico y la administración de las relaciones exteriores, son competencias provinciales”, haciendo hincapié en la complejidad del entramado jurídico e institucional que rodea el caso.

Uno de los puntos más críticos, según Dachary, fue la falta de participación del Ministerio de Defensa en el proceso de autorización del radar, pese a que la instalación de este tipo de infraestructura podría tener implicancias directas en la seguridad nacional. “El vicio que tiene este procedimiento es que cuando se autoriza nacionalmente no forman parte las áreas que debieron haberlo hecho”, señaló el funcionario, criticando que la decisión inicial recayera únicamente en la Jefatura de Gabinete. Fue solo tras la intervención del Ministerio de Defensa, con un informe que catalogaba al radar como una “amenaza a la seguridad nacional”, que el gobierno nacional procedió a cancelar la autorización, lo que desencadenó el conflicto institucional. Dachary también explicó que el gobierno nacional considera que la responsabilidad de resolver esta situación corresponde a la pro-



vincia, mientras que desde Tierra del Fuego sostienen que, al tratarse de una cuestión vinculada a la seguridad nacional, debería ser el gobierno central quien asuma la competencia. “Claramente es una competencia del gobierno nacional”, afirmó, argumentando que la tipificación del radar como una amenaza altera el ámbito de actuación provincial.

Pese a las tensiones políticas, Dachary enfatizó que las posibilidades de Leo Labs de revertir la cancelación por la vía administrativa ya se agotaron. “La empresa inclusive tuvo la oportunidad de presentar un recurso de reconsideración... y la respuesta volvió a ser negativa”, explicó, lo que, en su opinión, cierra cualquier posibilidad de que el radar pueda volver a operar a través de este canal. “La única forma que

podría llegar a apelar sería por la vía judicial”, sostuvo, descartando cualquier posibilidad de que el gobierno nacional otorgue un nuevo permiso por la vía administrativa.

El dilatado conflicto institucional refleja las tensiones entre los intereses locales y nacionales, así como las diferencias de interpretación sobre las competencias en torno a una infraestructura que, desde su instalación, ha generado inquietudes sobre sus implicancias en materia de soberanía, seguridad y desarrollo tecnológico. Mientras el gobierno provincial avanza en su intento de desmantelar el radar, las señales desde el ámbito nacional sugieren que el tema podría seguir abierto por la vía judicial, prolongando la incertidumbre sobre el futuro de Leo Labs en el país.

DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIAM
DIESEL X10

AXON

GUSTAVO MELELLA

“CELEBRAMOS LA CONTINUIDAD DE LAMOTHE FRENTE AL CFI”

El Gobernador Gustavo Melella participó junto a sus pares de las demás provincias del país de la Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Inversiones (CFI), donde se eligió la renovación del mandato de Ignacio Lamothe a cargo de la Secretaría General hasta octubre 2028 y la reincorporación de San Luis en la mesa directiva luego de su desvinculación en el año 2006.

Melella celebró “el buen diálogo y consenso entre todos los Gobernadores que permitió, más allá de las miradas políticas, la continuidad de Ignacio Lamothe al frente de la Secretaría General del Consejo Federal de Inversiones”.

“Es importante la unanimidad que hubo en la elección. Ignacio siempre trabajó con una mirada federal, sin importar si uno es peronista, radical o del pro. Siempre estuvo dispuesto y eso es lo que necesitamos todos hoy, que haya consenso y gente que trabaje para todos y no para algunos”, destacó el mandatario.

“El Consejo Federal de Inversiones aporta muchísimo a la provincia y ocupa un rol muy importante en términos de producción, de ayuda a las PyMES, a los productores, emprendedores y al desarrollo de Tierra del Fuego”, puntualizó el Gobernador.

El Consejo Federal de Inversiones es un organismo público interestadual y autárquico que fue fundado el 29 de agosto de 1959 luego de un acuerdo

entre las provincias argentinas y los entonces Territorio Nacional de Tierra del Fuego y la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Los mandatarios de cada distrito salvo la ciudad de Buenos Aires y San Luis, que fue autorizada su reincorporación, integran la Asamblea que conduce el organismo. Cada año, uno de estos miembros, por votación simple de sus pares, ejerce la presidencia. Actualmente este cargo es ocupado por el gobernador de Formosa, Gildo Insfrán, quien fue el encargado de convocar a la Asamblea Extraordinaria para elegir al Secretario General.

Además, cada provincia designa sus representantes. En el caso de Tierra del Fuego el titular es Maximiliano D'Alessio y la suplente, la presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino.

La misión del CFI es promover el desarrollo integral y federal de la Argentina, con el objetivo de mejorar la



calidad de vida de sus habitantes por medio de la investigación, coordinación y asesoramiento de políticas de inversión y adecuación de los recursos económicos en cada uno de los dis-

tritos del país para llevar a cabo estos proyectos. El Consejo Federal de Inversiones se financia con fondos que se deducen de la masa coparticipable de las provincias.

ESTE SÁBADO

SE REALIZARÁ EL PRECONGRESO DE EDUCACIÓN E INCLUSIÓN DESDE EL SUR



El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, invita a la comunidad a participar del Primer Precongreso Internacional de Educación e Inclusión desde el Sur 2024: “Re-pensar y re-crear las prácticas de enseñar acorde a los nuevos signos epocales”.

El mismo se llevará adelante este sábado 14 de septiembre de manera virtual en modalidad entrevista. Estará a cargo de la Profesora y Licenciada en Pedagogía y Psicopedagogía por la UNC y Doctora en Educación por la UBA, Gloria Edelstein.

Este Primer Precongreso se transmitirá por el Canal de Youtube del Gobierno de la Provincia de 10 a 12 horas y requiere inscripción previa a través del link

<https://findelmundo.gob.ar/precongresoeducacion2024/>

Cabe mencionar que este primer encuentro, se enmarca en la 7ma Edición del Congreso Internacional de Educación e Inclusión desde el Sur, el cual girará en torno a la temática “Transformando la Gestión Escolar en Tierra del Fuego: Experiencias y Desafíos”, que se realizará a través de modalidad virtual, contando con la participación de Liliana Sanjurjo, Romina Campopiano, Andrew Hargreaves, Gabriel Brener y Graciela Favilli, destacados conferencistas en el ámbito educativo, tanto a nivel nacional como internacional.

Desde la cartera educativa se recuerda que se reciben las ponencias hasta el 30 de septiembre. Para ello podrán hacer sus consultas al correo electrónico ponencias7congreso@tdf.edu.ar

CULTURA TDF

ABRIÓ LA CONVOCATORIA PARA LA FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO



La Secretaría de Cultura, a través de la Editora Cultural Tierra del Fuego, anunció la apertura de inscripciones para participar de una nueva edición de la emblemática Feria Provincial del Libro que se llevará a cabo en el mes de octubre en Río Grande.

Se trata del evento literario más importante de la provincia que, en su presentación número 27, convoca a participar a todos los autores fueguinos que quieran mostrar su trabajo.

Sobre esto, la referente de la Editorial Tierra del Fuego, Priscila Vallone, mencionó que “ya se encuentran abiertas las convocatorias para participar de la edición número 27 de la

Feria Provincial del Libro que se va a estar llevando a cabo en la ciudad de Río Grande a mediados del mes de octubre del corriente año”.

“Las convocatorias son para para participar con un stand y presentar libros que deben estar publicados entre el 2021 y el 2024”, agregó.

Asimismo, explicó que “para poder inscribirse tienen que solicitar las bases y condiciones al correo convocatoriaseditora@gmail.com”.

Cabe resaltar que la convocatoria se encuentra abierta hasta el 20 de septiembre inclusive y que la Feria Provincial del Libro se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de octubre en el Gimnasio de la Escuela N°2.

USHUAIA

AVANZA LA OBRA DEL EDIFICIO NUEVO DE LA ESCUELA N°40 EN USHUAIA



El Ministro de Educación, Pablo López Silva y la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, recorrieron la obra del nuevo edificio de la Escuela N°40 ubicada en el Barrio Ecológico de la ciudad de Ushuaia.

Los trabajos se encuentran en la etapa final de ejecución y se espera que la comunidad educativa comience el próximo año lectivo en el edificio nuevo.

Sobre los avances de la infraestructura, la titular de la cartera de Obras Públicas detalló que “es una obra que viene muy avanzada en los trabajos de interiores” y precisó que “se está avanzando en la colocación de piso cerámico, la colocación de sanitarios en la parte de los paquetes húmedos de cada una de las plantas y otro frente de trabajo en lo que tiene que ver con la pintura”.

“En los próximos días se avanzará con el cerramiento para techado de la parte ampliada con las dos nuevas aulas”, dijo y resaltó que “esta es una obra que no ha parado durante

la veda invernal, lo que ha permitido avanzar considerablemente”.

Sobre las características del edificio, la Ministra señaló que “la planta principal cuenta con un ingreso con patio, dependencias de administración, dirección, laboratorios, espacios de aulas múltiples, seis nuevas aulas, patio interno techado en la planta de subsuelo e instalaciones auxiliares, gabinete psicopedagógico, espacios de trabajo flexibles que van a permitir una propuesta renovada desde el Ministerio de Educación para este universo de alumnos”.

Por su parte, López Silva destacó que la obra “está avanzando rápidamente y está próxima a terminarse”.

“La idea es inaugurar en el ciclo 2025 y que nuestros estudiantes que hoy asisten a la otra institución puedan mudarse y disfrutar de estos espacios amplios”, sostuvo y concluyó: “estamos muy contentos de ver que se van concretando estos objetivos que nos hemos planteado desde la gestión”.

USHUAIA

EL MUNICIPIO BRINDA ATENCIÓN SANITARIA EN EL CONSULTORIO DEL GIMNASIO FAVALE

La Municipalidad de Ushuaia continúa brindando atención sanitaria en el consultorio de la cancha 4 del gimnasio Hugo Ítalo Favale, servicio destinado a vecinos y vecinas de la ciudad.

En el lugar, personal de Salud dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humana-

nos recibe consultas en las especialidades Oftalmología, Nutrición, Pediatría, Enfermería y Medicina General. También se realiza la entrega de anticonceptivos.

Para gestionar turnos y recibir información los interesados deben comunicarse al número 2901-502507, de lunes a viernes de 8 a 18.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 **publicidadesfzmedia@gmail.com**

DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA **12 CUOTAS SIN INTERÉS**
HASTA **60% OFF**

CUMBRE

QUIÉNES SON LOS CINCO DIPUTADOS RADICALES QUE SE REUNIERON CON MILEI

Los legisladores Arjol, Picat, Campero, Cervi y Tournier se vistieron con su mejor traje para una cumbre con Milei. La reunión incluyó una foto que confirmó lo que ya se venía rumoreando: su apoyo al veto presidencial del proyecto de reforma jubilatoria que ellos mismos habían votado. Cómo está el porroteo para la sesión del miércoles y el plan B de la oposición.

El presidente Javier Milei se reunió con cinco diputados radicales que se comprometieron a respaldar el veto a la ley jubilatoria, a pesar de haber votado y expuesto a favor de la reforma en la prestación de haberes en la votación de junio pasado. Con estos cinco votos radicales, y otros tres que estarían comprometidos, contemplando todos los votos del bloque oficialista y los aliados del PRO, el MID y Buenos Aires Libre, el Gobierno reúne 85 de los 87 diputados que requiere para sostener el veto presidencial en la Cámara baja.

Martín Arjol, Luis Picat, Mariano Campero, Mario Pablo Cervi y José Federico Tournier son los radicales que, en el mediodía del martes, se sacaron una foto con Milei en la Casa Rosada para confirmar su respaldo al veto presidencial, que anula un aumento de solo el 8,1 % para compensar la inflación de enero —un incremento de solo 15 mil pesos en los haberes mínimos— y un nuevo mecanismo de actualización para acompañar la inflación. A estos cinco se les sumarían, o podrían ausentarse, Roxana Reyes, Lisandro Nieri y Pamela Verasay; estos dos últimos responden al gobernador Alfredo Cornejo.

Los ocho no solo desconocen el posicionamiento del bloque de la UCR y el origen del proyecto de ley de reforma de la modalidad jubilatoria, emanado del bloque boina blanca, sino que todos votaron a favor del cambio del cálculo

de haberes en junio pasado, excepto Tournier, que aún no había ingresado al Congreso.

El caso emblemático sería el de Nieri, quien fue miembro informante del proyecto de ley y le tocó defenderlo en la Cámara en junio pasado, cuando fue aprobado el dictamen de minoría presentado por la UCR. También es paradigmático el caso de Campero, que hoy ya se comprometió con la foto en Casa Rosada, y en junio expuso lo contrario en la Cámara baja.

“La fórmula que estamos proponiendo con nuestro bloque representa el 0,5 % del PBI. Y, para poner solo un ejemplo, si el Poder Judicial pagase Ganancias, implicaría el 0,16 % del PBI. La motosierra tiene que ir a la casta, a los que se benefician del Estado argentino, a los que cobran sobresueldo, y no a nuestros jubilados”, dijo —como muestra el video— Campero al adelantar su voto positivo a la reforma en junio y celebrar el proyecto del radicalismo.

Sin embargo, a 24 horas de la sesión para sostener o rechazar el veto de Milei, Campero dio un giro y argumentó que “el kirchnerismo, junto a bloques dialoguistas, tiene un objetivo escondido, que es golpear al plan económico”. Y cambió de postura: “Vamos a acompañar los argumentos del Presidente respecto al veto presidencial”. Entre esos argumentos, el tucumano Campero compró que el plan económico “lo-



gró bajar la inflación”.

La postura de Campero y cuatro colegas de su bloque será analizada en la reunión del bloque, pero si bien no está definida una expulsión, ya la ruptura se viene planteando de hecho debido a que no es la primera vez que votan contra la decisión mayoritaria de esa bancada.

Los cinco legisladores de la foto, y los tres que se rumorean se sumarían, también votaron con el Gobierno cuando se trató la derogación del DNU que asignó 100 mil millones de pesos a la SIDE. La intención de la conducción del bloque de la UCR, encabezada por el dialoguista Rodrigo de Loredo, es evitar que mañana se sumen Nieri, Verasay y Reyes.

En la reunión con el quinteto radical que comprometió su voto en contra de los jubilados estuvieron presentes también la secretaria de la Presidencia y armadora política de cara a las legislativas del año próximo, Karina Milei; el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem; el vicejefe de Gabinete del Interior, Lisandro Catalán; los ministros de Defensa, Luis Petri, y de Seguridad, Patricia Bullrich, y el subsecretario de Programación Federal y Articulación Legislativa, Martín Matzkin.

Porroteo y plan B de la oposición

La sesión solicitada para este miércoles a las 11 por el diputado radical Fernando Carbajal es acompañada por otros quince radicales, Encuentro Federal y la Coalición Cívica. Si bien estos bloques dialoguistas van a tener el apoyo de los 99 diputados de Unión por la Patria para armar el quórum, no estarían juntando los dos tercios para el tratamiento sobre tablas ni para rechazar el veto, para lo cual se necesita esa

mayoría agravada.

En ese contexto, es probable que los partidos opositores busquen aprobar un emplazamiento a las comisiones de Previsión y Seguridad Social, y Presupuesto y Hacienda, con el objetivo de seguir manteniendo el debate, ya que si se rechaza el veto no se puede volver a tratar este año.

En una carrera contrarreloj, el oficialismo venía moviendo sus fichas desde la semana pasada e incluso involucró al mandatario en las negociaciones en curso. Para eso, Cristian Ritondo (PRO) y Oscar Zago (MID) protagonizaron una serie de reuniones con representantes del Poder Ejecutivo para garantizar 87 legisladores e impedir que los opositores puedan conformar esa mayoría agravada para insistir con la ley aprobada por el Congreso.

El oficialismo tiene asegurados 36 legisladores —ya que no vota el presidente de la cámara, Martín Menem— y 36 del PRO —todavía hay dudas sobre qué hará el larretista Álvaro González—, 3 del MID y 2 de Buenos Aires Libre. El porroteo les da, hasta el momento, 85 legisladores a favor del veto. Además, ahora pueden sumar a estos cinco radicales, y estaban encarando conversaciones con los tres diputados de Independencia, uno de CREO, otro de Encuentro Federal, Francisco Morchio, y dos sanjuaninos que responden al gobernador de San Juan, Marcelo Orrego.

En caso de que varios de estos legisladores se ausenten, como es probable que suceda, el oficialismo va a necesitar menos de 87 diputados, ya que los dos tercios se calculan sobre los legisladores presentes en la sesión.

PROGRAMACIÓN

LA MAÑANA EN TITULOS



LUN A VIE
8 A 9 HS

LÍNEA DIRECTA



LUN A VIE
9 A 13 HS

EN LA MIRA



LUN A VIE
13 A 15 HS

CFI

GOBERNADORES VOLVIERON A RECLAMAR LOS FONDOS PARA OBRA PÚBLICA, TRANSPORTE Y EDUCACIÓN



Pidieron por el financiamiento y la ejecución de obras además de las Cajas No Transferidas y la distribución del Fondo Compensador del Transporte.

Los gobernadores de las 23 provincias, reunidas en la Asamblea del Consejo Federal de Inversiones, firmaron este martes un documento en el que le volvieron a reclamar al Gobierno encabezado por Javier Milei la transferencia de fondos del Estado nacional dedicados a la obra pública, el transporte y la educación, entre otras áreas.

El CFI es un organismo federal de innovación y planificación de inversiones que maneja una caja de unos \$ 100.000 millones. Hasta la fecha San Luis y la Ciudad de Buenos Aires eran los dos distritos nacionales excluidos de ese reparto, pero ahora el territorio puntano está de nuevo en la mesa.

Tras aprobar por unanimidad la continuidad de Ignacio Lamothe al frente del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y la incorporación de la provincia de San Luis a ese organismo, los miembros redactaron un escrito dirigido a Javier Milei y compañía:

“Los Gobernadores de las 23 pro-

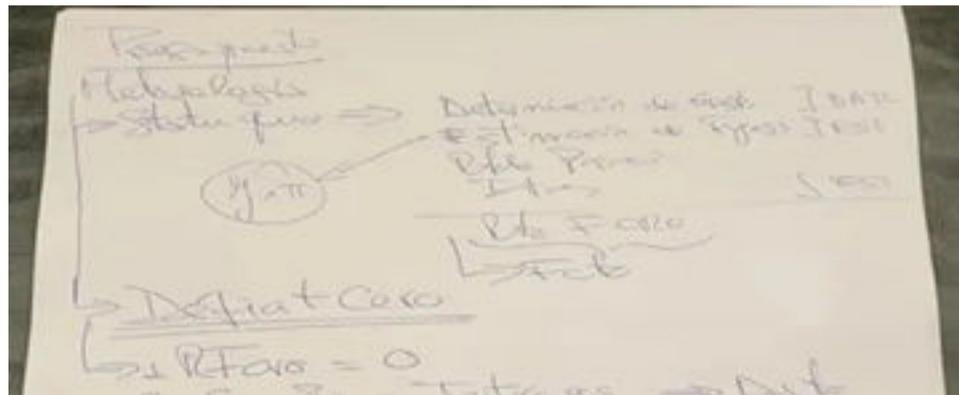
vincias argentinas, reunidos en la Asamblea del Consejo Federal de Inversiones, por unanimidad han resuelto solicitar al Gobierno Nacional el cumplimiento de los compromisos respecto a la financiación y/o ejecución de la obra pública en los territorios provinciales”, se lee en el texto.

En nombre de las provincias, los gobernadores solicitaron “el cumplimiento de las transferencias corrientes y de las deudas correspondientes a los recursos de las Cajas No Transferidas; y la distribución del Fondo Compensador del Transporte que se financia en forma específica a través del Impuesto a los Combustibles y que, sin embargo, se ha interrumpido”.

También señalaron que “de cara a la discusión del presupuesto del año 2025, las provincias argentinas propugnan por una distribución más equitativa entre la Nación y las Provincias de los recursos coparticipables y buscarán los instrumentos adecuados para poder afrontar sus responsabilidades, tal como establece la Constitución Nacional, con los recursos correspondientes”.

EN EL CONGRESO

CÓMO SERÁ EL PRESUPUESTO 2025 QUE PRESENTARÁ MILEI



La presentación del proyecto de ley, que se realizará este domingo 15 de septiembre, la encabezará por primera vez el Presidente.

Javier Milei presentará el Presupuesto 2025 en el Congreso de la Nación, el cual estará reglado por el “déficit cero” y diseñado a prueba de distintos “cambios macroeconómicos”.

Según informó la periodista de Ámbito Liliana Franco, el mandatario le contó a su entorno sobre la confección del Presupuesto: “Diseñé un formato que no sea vulnerable a los cambios de la macro (economía)”.

Además, reveló que, si durante 2025 los ingresos resultaran subestimados y en la práctica los recursos del Estado fueran superiores a los previstos, “estos excedentes se destinarán a bajar impuestos y no a aumentar el gasto, como se hizo históricamente”.

Pero, en caso contrario, la política a implementar será el recorte en las partidas presupuestarias con el objetivo de mantener en el déficit cero, incluyendo el pago de intereses de la deuda. Por su parte, fuentes de Casa Rosada aclararon que dichos recortes,

no afectarán erogaciones que en el Gobierno consideran “rígidas”, como por ejemplo: las jubilaciones.

En cuanto al diseño presupuestario, la prioridad de las medidas cambiarias no será la acumulación de reservas, ya que la intención del Ejecutivo es “no emitir plata para convalidar dicho ingreso sino permitir la circulación de otras divisas, la denominada competencia de monedas”.

Sobre la previsión de ingresos y gastos, el Gobierno trabaja en base a cuatro criterios: el mantenimiento del equilibrio fiscal, el otorgamiento de planes sociales sin intermediarios, la modernización y simplificación del Estado, y un aumento en las partidas para defensa y seguridad.

“Se aspira que en 2025 se mantengan las condiciones de estabilidad macroeconómica que permitan el despeje definitivo de las potencialidades productivas del país, generando un ambiente favorable para el incremento de la inversión privada, una mejora de la productividad, y el crecimiento de la actividad, del empleo y los ingresos”, indicaron.



Comprá sin moverte
de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo
que necesitás.



DEBATE

DIPUTADOS DISCUTIÓ REFORMAS DE LA JUSTICIA

Nuevo debate legislativo en el marco de la agenda de modificaciones sobre seguridad y justicia que propone el oficialismo.

Con la intención de establecer el régimen de juicio por jurados para determinar las penas en algunos delitos, la Cámara de Diputados se reunió este martes en un nuevo encuentro que discute las reformas que cuentan con el apoyo del Gobierno para transformar la Justicia nacional.

Otros dos debates ocurrieron en el plenario de comisiones de Justicia, Legislación Penal y Presupuesto y Hacienda: la modificación del Código Penal con respecto a la reincidencia, la reiterancia y la unificación de delitos; y la incorporación del artículo 23 bis sobre el secuestro de armas de fuego, que establece un plazo máximo de seis meses para definir el restituir o destruir munición o armamento incautado. Este último proyecto obtuvo dictamen.

Existen once provincias que hace años aplican el régimen de juicio por Jurados y existen coincidencias entre los distintos proyectos presentados en la necesidad de implementarlo. La única variante es la modalidad del sistema que se establecerá: se discute entre un jurado popular de 12 miembros civiles con paridad de género o un jurado escabinado, que combina magistrados y personas que no sean profesionales del derecho. La primera de estas alternativas contaría con mayor respaldo legislativo.

Aunque el oficialismo no presentó propuesta, el Secretario de Justicia Sebastián Amerio argumentó que “no hay ningún tribunal judicial más independiente e imparcial que el jurado: de sus veredictos no dependen ni sus ascensos ni sus carreras judiciales”.

“Los ciudadanos no comprenden las absoluciones y las condenas de jueces técnicos y muchas veces existe la sensación de que no existe justicia. Esto genera recurrentes crisis severas de legitimidad; pero cuando un jurado popular es el que da el veredicto, la confianza en esa decisión es inmensamente superior”, afirmó.

Los especialistas convocados al plenario de comisiones remarcaron su acompañamiento al establecimiento de un régimen federal de juicio por jurados. En ese marco, Víctor del Río, presidente del Superior Tribunal de Justicia de Chaco (en donde existe este sistema) señaló que “muchas de las excusas para que no se implemente este sistema era que ‘no hay plata’. La plata está muy bien gastada, hemos recuperado la confianza de los ciudadanos”.

“Estamos a punto de hacer realidad una ley tan ansiada por nuestros constituyentes, cuyas características fundamentales han sido validadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, dijo Andrés Harfuch, del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP). El abogado Julián Alfie valoró que esta es “la ley más significativa de toda la agenda de reforma judicial que todos los gobiernos han propuesto durante años. Los juicios por jurados abordan la desconfianza de la ciudadanía hacia las decisiones judiciales”.

Entre los distintos bloques existirían acompañamientos a uno de los proyectos de la Unión Cívica Radical,



que establece un juicio por jurados de 12 miembros civiles con paridad de género (lo que se conoce como jurados populares) para todos los delitos con pena en abstracto de 5 años. Deberán dar un fallo unánime. Aunque existen otros siete proyectos, la mayoría de los autores de las demás iniciativas expresaron su voluntad de acompañar la redacción del diputado Fernando Carbajal.

Dictamen en reforma de ley de armas de fuego

En un segundo tramo del debate, los diputados presentes -cuyo número mermó cuantiosamente por su coincidencia con el horario de un partido de fútbol de la Selección argentina- consensuaron un dictamen para incorporar el artículo 23 bis sobre el secuestro de armas de fuego, que propone un plazo semestral para destruir

munición incautada o devolverla a sus propietarios en caso de que la investigación judicial determine su inocencia.

El autor del proyecto, el bonaerense Matías Molle (Unión por la Patria), explicó que “la gran mayoría de estas armas se encuentra con las causas resueltas pero los jueces no la mandaban a destruir y no se podía avanzar” y que “este proyecto viene a resolver a situación que hoy existe y se puedan sacar a las armas de circulación”. “Estas armas después terminan en la calle, porque una de las grandes bocas del mercado negro de armas de fuego son los depósitos”, agregó.

Tanto los legisladores Marcela Campagnoli (Coalición Cívica) como Álvaro Martínez (La Libertad Avanza) expresaron sus coincidencias, con observaciones al respecto de las formas en la redacción del texto.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

AUSTRAL
Tel: 421206
Belgrano 397

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

USHUAIA
Kuanip 540
Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

 Mínima
-1°C
Máxima
4°C

TOLHUIN

 Mínima
-1°C
Máxima
3°C

USHUAIA

 Mínima
-2°C
Máxima
2°C

IS. MALVINAS

 Mínima
-1°C
Máxima
2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.